



Secciones

LA NACIÓN
INDEPENDIENTE DESDE 1946

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

Publicidad

Editorial**Editorial: Examen a las citologías**

La CCSS debe dar al país una explicación sobre los 815 diagnósticos erróneos basados en exámenes de papanicoláu que denunció Álvaro Echeverría, especialista del Centro Nacional de Citologías

Regalar

Escuchar

7 de septiembre 2022, 9:30 p.m.

Álvaro Echeverría, especialista del Centro Nacional de Citologías (CNC), [denunció](#) ante la Auditoría Interna de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) la existencia de [815 diagnósticos erróneos](#) basados en exámenes de papanicoláu, utilizados para detectar lesiones en el útero. En nuestro país, los médicos detectan unos 320 tumores de cérvix al año y unas 140 mujeres fallecen por cánceres de este tipo.

Los exámenes y su precisión son vitales porque el tratamiento temprano permite controlar las lesiones antes de que se conviertan en cáncer. La detección a tiempo depende del examen porque los síntomas aparecen en etapas avanzadas, cuando para muchas mujeres puede ser demasiado tarde.

Publicidad

Rodrigo Álvarez Ramírez, director del Centro Nacional de Citologías, atribuyó el número de diagnósticos erróneos “al control de calidad” de la institución y, tal vez, al pecado de ser demasiado “eficientes”. Es difícil entender cómo se podría ser excesivamente eficiente en una materia de vida o muerte, pero las propias declaraciones del director apuntan a aspectos del proceso que no pueden ser descritos como un “pecado” de esa naturaleza.

Por un lado, citó la suspensión de exámenes debido a la pandemia. Luego, la revisión de las muestras almacenadas permitió detectar errores con muchos meses de diferencia. También, señaló la necesidad de ejercer un control de calidad desde la toma de la muestra en los Ebáis. Este procedimiento no está bajo control del CNC, argumentó. Si la muestra está mal tomada, “si viene mal de allá, nos puede dar negativo”. Según el médico, los resultados también dependen de quién vio la prueba. “A veces viene gente nueva que hay que volver a capacitar de cero. O a veces el mejor es el más nuevo”, afirmó.

Ninguno de esos factores acredita un exceso de eficiencia. Por otra parte, el médico denunciante encontró suficientes motivos de alarma para elevar el caso a la Auditoría y cuestionó las habilidades aplicadas a detectar lesiones: “Los adenocarcinomas se ven fácilmente con un ojo entrenado. Esto es visto por gente que estudió y que, se supone, debe por lo menos pedir revisión al patólogo”.

La revisión de las muestras es la diligencia debida, no un exceso de eficiencia. Junto con las declaraciones del director, demuestra la necesidad de analizar el proceso en su totalidad. Precisamente, una de las preocupaciones del médico denunciante es que solo un porcentaje de las muestras se somete a retamizaje. ¿Qué podría haber pasado con las no enviadas a segunda revisión?

Publicidad



La auditoría institucional recibió la alerta el 4 de julio, pero a la fecha de publicación de nuestro reportaje, el 4 de setiembre, los auditores no habían hecho visitas, entrevistas u otros análisis; sin embargo, se informó de la conformación de un [equipo interdisciplinario](#) para atender el caso. La CCSS debe dar al país una explicación. Ojalá fuera para reafirmar el cumplimiento de los más altos estándares a lo largo de todo el proceso.

Según la normativa de la Caja, una paciente con carcinoma detectado por el papanicoláu debe someterse, a más tardar ocho días después del diagnóstico, a una colposcopia para determinar el estadio del padecimiento y tomar decisiones sobre el tratamiento. Este plazo no se cumplió en el caso de cuando menos tres mujeres cuyas muestras fueron retamizadas entre tres y cuatro meses después del diagnóstico erróneo. Todas tenían adenocarcinoma, un tipo de cáncer de cuello del útero, pero el examen inicial no lo detectó.

Afortunadamente, el CNC repitió la prueba, pero el tiempo perdido representa un grave peligro y razón de sobra para examinar la denuncia. Aun en el caso de las lesiones menos graves, la colposcopia debió realizarse 30 días después del diagnóstico para evitar una evolución sin remedio. No fue así.



En Costa Rica, los médicos detectan unos 320 tumores de cérvix al año y unas 140 mujeres fallecen por cánceres de este tipo. (Shutterstock)

Reciba el boletín: Opinión

Voces expertas, posiciones fundamentadas, crítica y análisis profundo de lo que sucede en Costa Rica y el mundo

Suscribirse

Deseo recibir comunicaciones

Publicidad

editorial papanicolau cáncer de cérvix CCSS



Reciba noticias de Google News

LE RECOMENDAMOS

Célula de Daniel Ortega opera en Costa Rica, afirmó Joao Maldonado, opositor nica baleado en San Pedro

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Gloriana Villalobos se queda en Saprissa pero rompe el silencio sobre la crisis del fútbol femenino

★ **EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES**



Ofelia Taitelbaum condenada a 7,5 años de cárcel por uso de documento falso



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

ÚLTIMAS NOTICIAS

Guatemala: Tres claves para comprender ‘la élite depredadora’ y lucha contra la corrupción

Municipal Liberia ficha a mundialista de Brasil 2014

Dua Lipa revela que se quedó dormida en el baño de un bar después de beber varios tragos

Inflación en Estados Unidos sube más de lo previsto en diciembre

Sofía Vergara y la tragedia personal que dio significado a ‘Griselda’

Publicidad



© 2024 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.

Sobre nosotros

- Grupo Nación
- La Teja
- El Financiero
- Revista Perfil
- Sabores
- Aplicaciones
- Boletines

[Versión Impresa](#)

Negocios

[Todo Busco](#)

[Parque Viva](#)

[Tarifario](#)

[Printea](#)

[Fussio](#)

Términos y condiciones

[Políticas de privacidad](#)

[Condiciones de uso](#)

[Estados financieros](#)

[Reglamentos](#)

Servicio al cliente

[Contáctenos](#)

[Centro de ayuda](#)

[Planes de suscripción](#)



Miembro del Grupo de Diarios América (GDA)